

DISPENSARIO VICTORIA EUGENIA DE EIBAR 1930

Hoy se inaugurar  en Eibar el Dispensario Victoria Eugenia para tuberculosos

Una importante obra social

Peque a historia del esfuerzo realizado por la villa para construir este magn fico sanatorio

Por fin hoy, domingo 1 de junio de 1930, se inaugura el Albergue para tuberculosos, obra que tanto enaltece al pueblo de Eibar. Aunque no sabemos concretamente el programa, podemos adelantar que los invitados ser n recibidos en el Ayuntamiento, de donde, en ordenada comitiva y precedidos por la Banda municipal, se dirigi n al Dispensario.



FOTO 1 EIBAR. Enfermer a Victoria Eugenia, hermoso edificio que se inaugura hoy, domingo, con asistencia de las autoridades. Foto Ojanguren

Bendecir  el edificio el cura p rroco de Eibar, don Eugenio Urroz, y har n uso de la palabra el reputado m dico de San Sebasti n don Emiliano Eizaguirre, don Cir aco Aguirre, m dico titular de esta villa y director del Pabell n, y el alcalde, se or Zubiate.

Han prometido su asistencia al acto distinguidas personalidades: doctor Cortezo, de Madrid; el se or Freigero, representante de nuestro Ayuntamiento en la corte; el gobernador civil de la provincia, se or Santal ; el presidente de la Diputaci n, se or A nbarro y varios diputados: la se ora de Luzun riz, representando a la reina; el doctor Bergareche, presidente del Colegio M dico de San Sebasti n, y otras distinguidas personas.

El general señor Palanca, inspector provincial de Sanidad de Madrid, no asistirá al acto por impedírsele sus muchas ocupaciones. El alcalde, señor Zubiate, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación delegando en él su representación.

Después de la inauguración, en la sala del Ayuntamiento tendrá lugar un gran banquete, con asistencia de las autoridades locales e invitados.

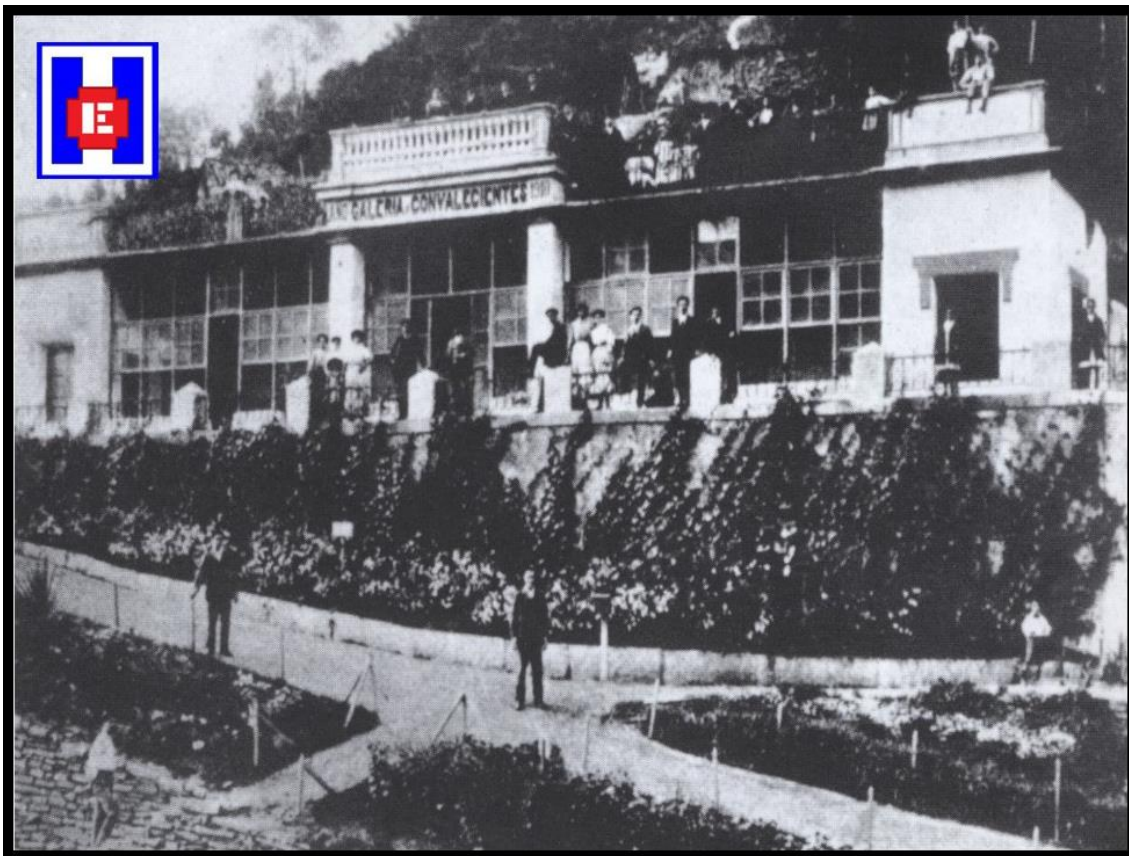


FOTO 2 Dispensario antituberculoso de Eibar. Libro del Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa “Cien años de Medicina en Gipuzkoa, 1899 – 1999”. José María Urkia Etxabe. Foto página 195 (2). Fotógrafo Indalecio Ojanguren

Desde hace tiempo, el Cuerpo médico, secundado por otros entusiastas elementos, ha venido trabajando con gran tesón para aminorar la mortalidad en Eibar. Recordamos aquellas conferencias en las que los ilustres médicos don Niceto Muguruza, don José Madinabeitia y don Ciriaco Aguirre, llenos de entusiasmo por su profesión, en vibrantes y muy expresivas palabras hablaban de la tuberculosis, del peligro de este mal para el pueblo de Eibar y de la conveniencia de edificar un albergue para enfermos.

En 1910 se llegó a construir un hermoso Jardín y una preciosa Galería para enfermos y convalecientes, en el sitio más soleado y alegre de la villa. La idea de su creación fué lanzada por el finado doctor don Niceto Muguruza, en una conferencia dada acerca de la Higiene en el Salón-Teatro durante el invierno de 1908, previa convocatoria de la Sociedad de Socorros Mutuos a los médicos de la localidad, estimándose que la idea expuesta por el doctor Muguruza era muy conveniente y humanitaria.

Muchos escollos hubo que vencer para llevar a feliz término la idea, pues la mayor dificultad estaba en la falta de dinero. Pero nombrada una Comisión, compuesta por el proponente don Niceto Muguruza, don Cipriano Acha, don Esteban Sarasua y don Calixto Ciorraga, esta Comisión organizó partidos de pelota, conciertos, tómbolas, corridas de toros, etc. Y la banda “La Marcial” recorrió las calles de la población, y con una colecta de fondos y la ayuda de donativos particulares se compraron los terrenos el 27 de agosto. El 13 de septiembre fué sacada a subasta la construcción del edificio. Su coste excedió a los cálculos de la Comisión, y al objeto de cubrir el déficit fue abierta una suscripción popular en las fábricas, casinos y establecimientos públicos. Una vez reunidas las 26.000 pesetas, se comenzó la construcción y se inauguró con gran pompa el benéfico establecimiento el día 25 de junio de 1910.

Después, viendo los estragos que venía haciendo la tuberculosis, el doctor don Ciriaco Aguirre, en una conferencia pronunciada en el Salón-Teatro sobre el tema “La lucha antituberculosa”, hizo un llamamiento al vecindario sobre la necesidad de edificar un pabellón para los atacados de este terrible mal, invitándole a contribuir con un pequeño óbolo para poder llevar a cabo la creación de un edificio de esta índole.

El mismo doctor Aguirre trazó y realizó el proyecto, nombrándose una Comisión, que trabajó con gran celo y actividad, organizando fiestas benéficas. Tuvo lugar la inauguración del edificio el día 12 de diciembre de 1926, no pudiendo edificarse más que un pabellón, con una sala y cuatro o cinco dormitorios.

Al inaugurar este pabellón, el doctor Aguirre, en un elocuente discurso, expresó su aspiración de implantar un hermoso edificio, el mejor de la provincia, con todos los adelantos modernos y con camas para cincuenta enfermos, donde pudieran permanecer y ser atendidos los tuberculosos de esta villa.

Hoy aquellas palabras se han convertido en realidad. La labor de don Ciriaco Aguirre ha sido fecunda y de enorme trascendencia, ya que cada día se hacen más evidentes el daño y los estragos de dicha cruel enfermedad.

Contando ahora con este benéfico centro, sometido a un plan científico y dotado de la dirección técnica adecuada y de los medios auxiliares necesarios para disponer de todos los métodos de tratamiento eficaces, con más comodidad que en sus casas, podrán los pacientes reponerse y su mal no será incurable.

Desaparece la causa principal del mal, según aquel doctor tan querido de los eibarreses, don Vicente Aguirre, y podrá cumplirse su receta: “buen alimento y buena aireación”, que sin un edificio como el que hoy se inaugura no era posible, porque sucede, desgraciadamente, que los enfermos tienen que trasladarse fuera del pueblo, y esta salida no podía hacerse por los que no disponen de medios económicos, y cuya falta de aislamiento suponía un peligro para sus familiares.

Además, en este Dispensario, en donde ninguno será extraño a los otros, tienen cuando llueve los convalecientes un lugar en donde recluirse y divertirse, pues dispone de un amplio salón para el esparcimiento. T. Echaluze (1).

LA OBRA ANTITUBERCULOSA EN GUIPÚCOA

Es bien conocido por la clase Médica de España que en Guipúzcoa el problema de la tuberculosis constituía, a comienzos del siglo, una preocupación de las más serias.

Achacábase la gran mortalidad al clima, al alcoholismo, a un sinfín de factores mal explicados, pero el hecho es que el número de defunciones era aterrador y figuraba la provincia de Guipúzcoa con el mayor tanto por mil entre las de España (Figura 1).

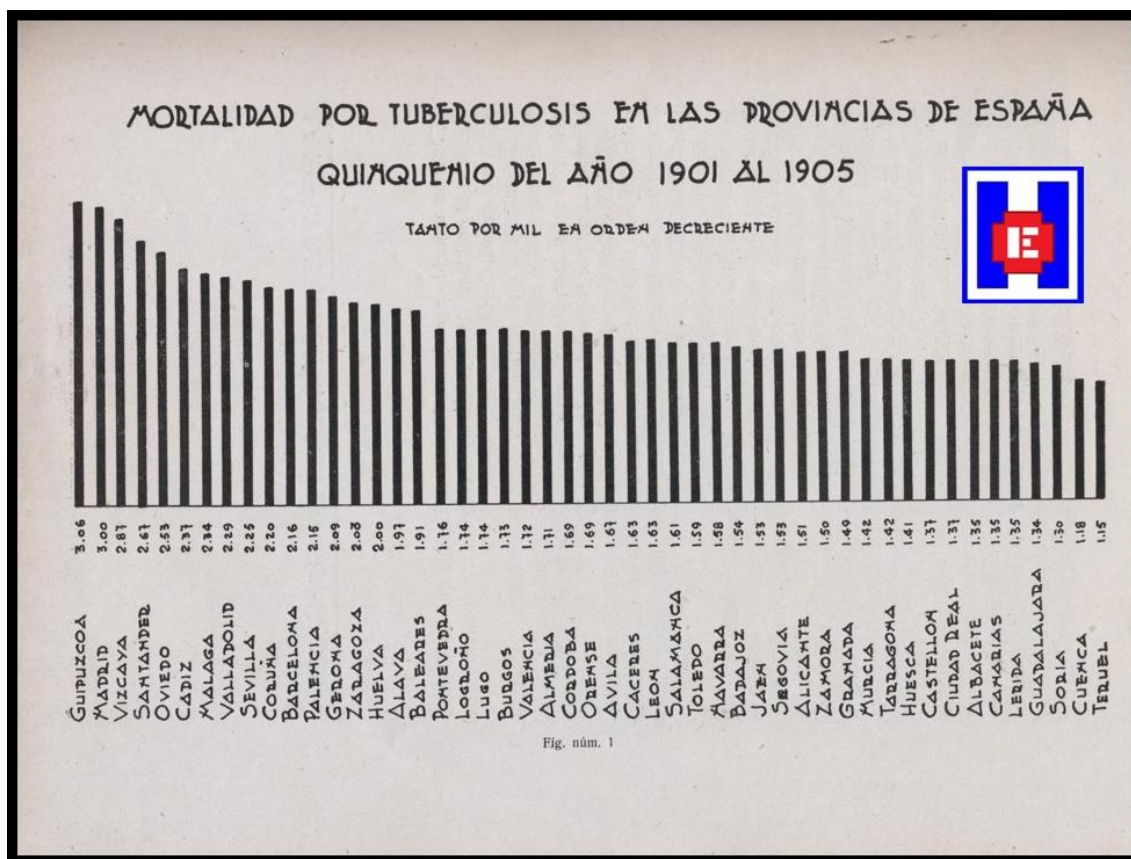


FOTO 3 Figura 1. Mortalidad por tuberculosis en las provincias de España

Ya fue notado que en oposición a esta gran mortalidad por tuberculosis, la cifra total de defunciones por el resto de las enfermedades era muy baja, siendo en este aspecto Guipúzcoa, la de menor mortalidad de toda España, salvo Baleares.

El conocimiento patogénico y el estudio epidemiológico de la tuberculosis, demostró que no se trataba de un problema del clima; era la demostración palpable de que una raza aislada en las montañas, se tuberculizaba al aumentar las comunicaciones con el resto de las provincias de España.

Bastó organizar una campaña profiláctica y una preparación de la clase Médica de Guipúzcoa para lograr que descendieran notablemente las extraordinarias cifras de mortalidad primitivas hasta conseguir en 32 años ver disminuidas las defunciones en un 65 %. Hoy día figura Guipúzcoa en el décimo lugar entre las provincias de España, (Figura 2).

En San Sebastián las cifras son análogas, y como dato curioso que demuestra la disminución de la mortalidad por tuberculosis en la infancia, haremos constar que por meningitis tuberculosa ha disminuido la mortalidad en el 81 % y por meningitis simple, concepto en el que probablemente eran incluidas gran número de tuberculosas, la disminución ha alcanzado el 94 %.

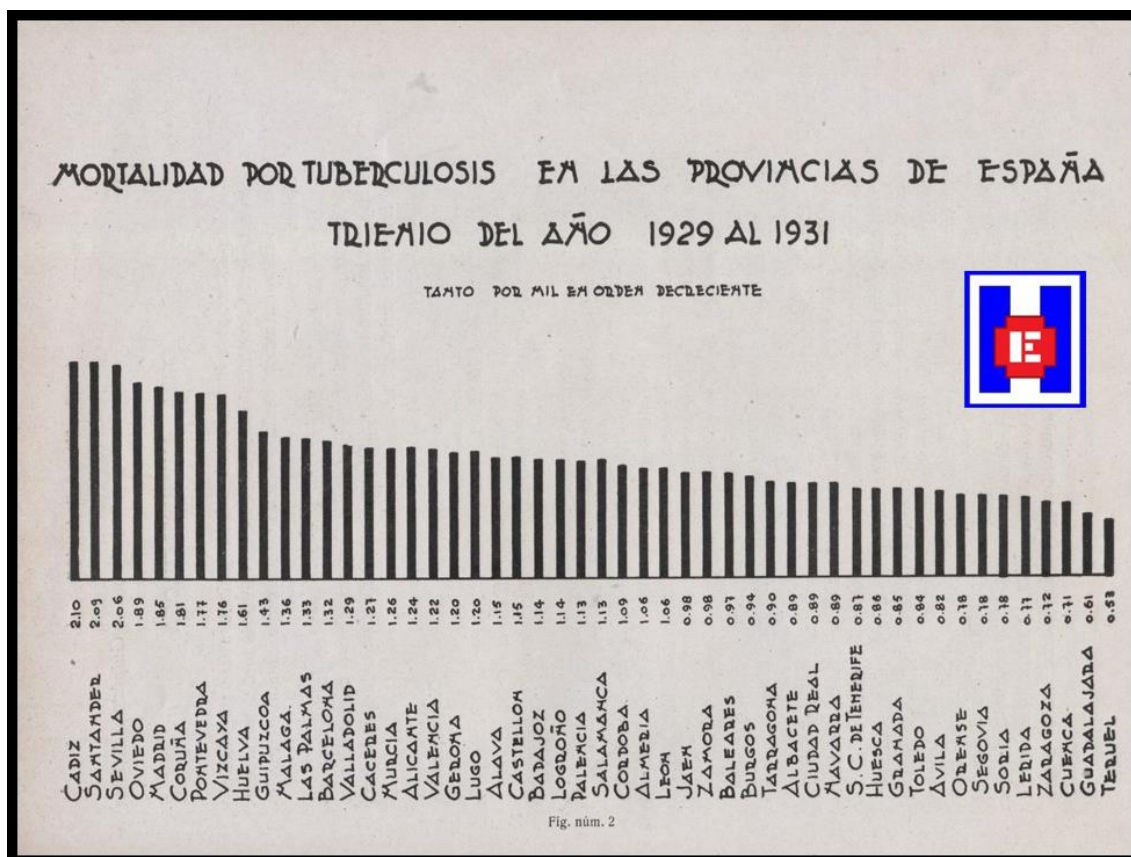


FOTO 4 Figura 2. Mortalidad por tuberculosis en las provincias de España

OBRA ANTITUBERCULOSA

Guipúzcoa, para luchar contra la tuberculosis, contó en un principio con una Junta Provincial en la Diputación que más tarde, por decretos del Estado, tuvo el carácter oficial de las organizaciones provinciales.

En San Sebastián, Eibar, Irún y Tolosa existen Juntas locales que desarrollaron su labor sosteniendo Dispensarios o Sanatorios, y todas las Instituciones Hospitalarias tenían un servicio destinado para tuberculosos pulmonares (3).

Dispensarios

El de San Sebastián viene funcionando desde el año 1912, y para dar idea de su labor, solo diremos que el año pasado (1933) reconoció a 1.600 enfermos nuevos y en los ocho meses del actual, ya pasan de 1.200.

Aparte del cuerpo Médico consultor, su función social se realizaba con cuatro médicos visitantes y cuatro enfermeras, con cuya colaboración la profilaxis y la busca de nuevos enfermos se lograba de una manera admirable, pues un enfermo tuberculoso diagnosticado daba lugar a una concienzuda investigación en su familia, allegados y hasta en talleres, bancos o escuelas, según sea la edad del paciente.

Este servicio de Médicos y Enfermeras visitadoras, unido a la ayuda de un Practicante, permite la terapéutica a domicilio cuando los servicios Hospitalarios y Sanatoriales no contaban con camas libres.

SAN SEBASTIAN				GUIPUZCOA			
Mortalidad por tuberculosis en los años 1901 al 1931				Mortalidad por tuberculosis en los años 1901 al 1932			
AÑOS	CENSO	MORTALIDAD	TANTO POR MIL	AÑOS	CENSO	MORTALIDAD	TANTO POR MIL
1901	38.787	165	4,25	1901	197.110	569	2,88
1902	39.377	183	4,64	1902	198.098	555	2,80
1903	40.184	165	4,10	1903	199.232	599	3,00
1904	41.008	177	4,31	1904	200.372	630	3,14
1905	41.848	182	4,25	1905	201.519	659	3,27
1906	42.718	180	4,21	1906	202.095	587	2,90
1907	43.412	178	4,10	1907	205.960	612	2,97
1908	45.005	174	3,86	1908	209.254	579	2,76
1909	45.699	191	4,18	1909	205.601	523	2,42
1910	46.149	168	3,66	1910	224.317	511	2,27
1911	47.894	194	4,05	1911	228.347	528	2,31
1912	49.038	167	3,42	1912	231.710	484	2,08
1913	50.766	188	3,80	1913	235.133	569	2,53
1914	52.483	173	3,29	1914	238.597	486	2,03
1915	53.584	176	3,28	1915	241.662	532	2,20
1916	54.832	163	2,98	1916	244.640	511	2,08
1917	55.832	139	2,45	1917	247.212	561	2,27
1918	56.779	192	3,55	1918	250.196	623	2,49
1919	57.282	206	3,59	1919	254.020	607	2,39
1920	58.052	166	2,81	1920	257.191	501	1,97
1921	61.774	182	2,92	1921	258.132	538	2,08
1922	62.206	188	2,99	1922	260.557	512	1,97
1923	62.641	155	2,42	1923	262.187	455	1,73
1924	65.910	188	2,90	1924	268.322	527	1,96
1925	68.527	193	2,65	1925	274.129	495	1,80
1926	70.327	184	2,57	1926	278.166	477	1,71
1927	72.174	194	2,64	1927	282.262	482	1,70
1928	74.070	158	2,32	1928	286.418	411	1,62
1929	76.016	148	2,15	1929	290.635	362	1,57
1930	78.613	144	2,06	1930	294.914	355	1,45
1931	80.062	133	1,66	1931	299.256	344	1,14
1932	80.119	129	1,61	1932	306.686	326	1,06

En los 32 años de la estadística ha disminuido la mortalidad por tuberculosis en el 61,41%.

En los 32 años de la estadística ha disminuido la mortalidad por tuberculosis en el 63,19%.

FOTO 5 Mortalidad por tuberculosis en San Sebastián y en Guipúzcoa

Para la organización de Colonias Escolares, eran necesarios los servicios de un Dispensario, que hacía la selección y los reconocimientos clínico – tuberculínicos y radiológicos en todos los pueblos de la provincia y con ocasión de esta selección, los datos que se obtenían servían considerablemente para el cómputo epidemiológico, viéndose cómo en San Sebastián y pueblos industriales el porcentaje de las reacciones tuberculínicas era considerable, frente a una disminución marcada por la mortalidad y cómo se iba logrando el tipo de curva modificada; pero en los pueblos agrícolas de escasas comunicaciones, el tanto por ciento de reacciones tuberculínicas positivas era escaso, lo cual nos decía que existía el peligro de la tuberculización a que ha de llegar si no se logra evitarlo con la vacuna B. C. G., implantada actualmente en aquella época y con una profilaxis que impida el paso a fuertes y continuas contaminaciones (3).

Los demás Dispensarios de Eibar, Irún y Tolosa, funcionaban de una manera análoga al de San Sebastián. Se fue reorganizando y mejorando la dotación de dispensarios y creando otros en los distritos de Azpeitia y Vergara (3).

La Vacunación con la B. C. G.

La vacunación en la provincia de Guipúzcoa se comenzó en el año 1930, por el Dispensario Antituberculoso de San Sebastián y en 1934, gracias a la propaganda de la Inspección de Sanidad se había logrado una extensa repercusión, habiéndose vacunado más de 6.000 niños (3).

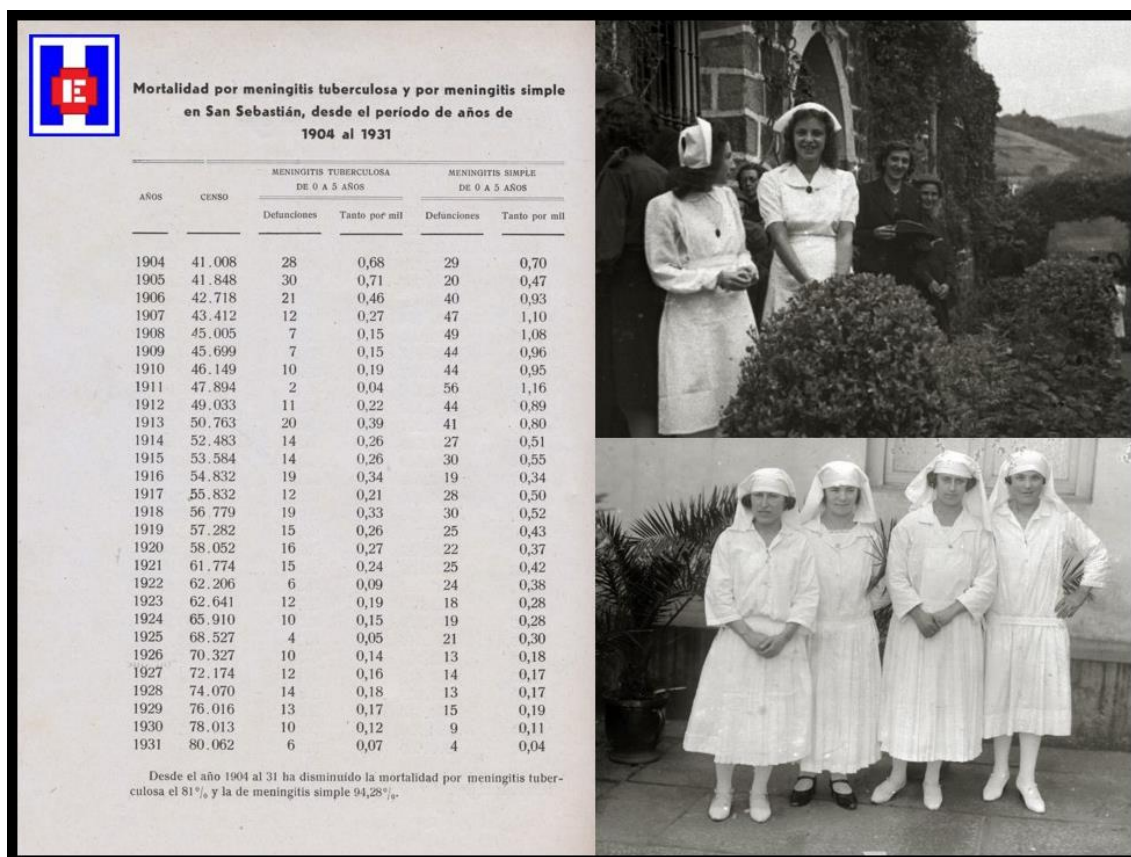


FOTO 6 Mortalidad por meningitis tuberculosa y por meningitis simple en San Sebastián. Enfermeras de San Sebastián 1927. Fotógrafo Ricardo Martín

Bibliografía

- 1.- La Voz de Guipúzcoa. Domingo, 1 de junio de 1930, página 6
- 2.- Libro del Colegio Oficial de Médicos de Gipuzkoa "Cien años de Medicina en Gipuzkoa, 1899 – 1999". José María Urkia Etxabe. Foto página 195
- 3.- Guipúzcoa Médica. Año XIX. Diciembre de 1934. Número 223. Servicios de Asistencia Pública y Sanidad en San Sebastián. Páginas 59 -70.

Manuel Solórzano Sánchez

Graduado en Enfermería. Servicio de Traumatología. Hospital Universitario Donostia de San Sebastián. OSI- Donostialdea. Osakidetza- Servicio Vasco de Salud

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. (RSBAP)

masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

DISPENSARIO VICTORIA EUGENIA DE EIBAR. 1930. Publicado el jueves día 17 de agosto de 2017

<http://enfeps.blogspot.com.es/2017/08/dispensario-victoria-eugenia-de-eibar.html>